



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

N° 71

Martes 13/04/2021

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Nayade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia reunión ordinaria a las 11.45 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada. En forma presencial, Nayade Zúñiga Romo; Raúl Campusano Palma; y Jonathan Navarrete Villar. Y, en forma remota, Orlando Hidalgo Miranda; y Juan Beltrán Reyes.

Gabriel Flores se excusa por razones de oficina; y Ada Torres Becerra se excusa por razones médicas.

Se termina la reunión a las 15.20 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se aprueban Actas N° 69 30/03/21 y N° 70 06/04/21 para efectos de su registro en el libro de actas, su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.gob.cl

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- **Publicación de Acta N°68-2021.** Por el Presidente

2.- **Envío del padrón de socios/as a Comisión Electoral Consejo de Coquimbo.** Por la Secretaria General, aún cuando no hay fecha fijada como correspondía, para que haya renovación electoral lo antes posible, con toda la colaboración a nuestro alcance.

3.- **Respuesta a socia de IPT Puerto Natales ante apoyo para cumplimiento de fallo judicial:** Se ratifica respuesta y orientación del Presidente en perspectiva de explorar posibles soluciones negociadas, según lo que resuelva en conjunto con su asesoría jurídica, en una materia extraordinaria y de suyo compleja y sin precedentes, lo que dicha socia agradece y considerará.

4.- **Se termina compra de gas.** Con disponibilidad y distribución de vales.

5.- **Reunión de mesa de RR.HH.** Por el Directorio, se tratará en la Tabla.

6.- **Orientación e instrucciones a Secretaría en la Sede respecto de forma de proceder ante caso de 3 créditos sociales impagos.** Por el Presidente.

7.- **Correo a Depto. de Personas requiriendo más detalles de resultados concurso de promoción.** Cumplido por el Presidente, se tratará en el Temario.

8.- **Participación en Comité Nacional de Defensa Funcionaria ante solicitud de activación de socia de ICT Santiago Norte.** Cumplido por el Presidente, se tratará en el Temario.

9.- COMUNICADO ANFUNTCH N°18-2021 19.04.21

CON LA ATENCION DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL CENTRO, SE RECOGEN NUESTRAS DEMANDAS POR INSTRUCCIONES FLEXIBLES, PRONTA ACTUALIZACION DEL PROTOCOLO PARA RESTRINGIR LA ASISTENCIA PRESENCIAL Y, SOBRE TODO, UNA COMUNICACIÓN MÁS EMPÁTICA.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

- 1) **Encuesta sobre cuota mortuoria y aumento de cuota de ANEF.** A cargo de Director de CDR.
- 2) **Informe sobre tareas de mantenimiento en cabañas.** A cargo del Director de CDR.
- 3) **Presentación para Difusión de Ley de Modernización de la Dirección del Trabajo.** A cargo de Presidente, quién informa de nuevo avance.
- 4) **Devolución de fondos de campaña solidaria.** Por Tesorera Nacional, quién informa de nuevo avance, con ingresos por aportes del Consejo de Ñuble por \$130.000 en favor de nuestra socia Romanet Monardes, que se imputan a tal devolución;
- 5) **Informe cabañas Temporada Alta.** Por Director de CDR, específicamente para proceder a devolución en dos casos pendientes de socios/as que no pudieron asistir o debieron retirarse antes, por la pandemia. Con todo, queda pendiente rendición de gastos y aportes extraordinarios que se hicieron durante febrero; e informe con mantenimientos urgentes luego de la temporada.
- 6) **Informe en Comunicado de reunión con Depto. Jurídico.** Pendiente, para próximo Comunicado de este viernes.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- **Correo Oficina de Contraloría Interna, con cartilla informativa de política de cuidado de la información.** Se toma conocimiento.
- 2.- **Correo de Difusión Interna con video de la Sra. Directora "LEY DE MODERNIZACIÓN AL DÍA / INFORMATIVO N°1".** Se toma conocimiento y se valora.
- 3.- **Correo de socia de Aysén reiterando solicitud de posible cambio de gas comprado por error.** Se encarga a Presidente y Director de CDR buscar nueva posibilidad de solución, junto con Secretaría en la Sede.
- 4.- **Correo de DRT Poniente – Coordinadora de RRHH, consultado por diferencia de \$20.000 en recaudación de campaña solidara en favor de socia de IPT Santiago.** Se ratifica respuesta de Presidente, respaldada en correo posterior de Secretaría en la Sede, explicando que no existe tal diferencia, pues lo informado y entregado fue lo efectivamente recaudado por la Unidad de Remuneraciones, además ante gestión directa desde esa DRT.
- 5.- **Comunicados 12 y 13 de APU.** se toma conocimiento
- 6.- **Correo de Consejo de Iquique en respuesta a nuestra solicitud, a petición de la familia, de colaboración en ubicar a dirigente y colega que estaba ausente.** Se toma conocimiento y agradece pronta y exitosa gestión.
- 7.- **Correo de socia y dirigente de Consejo de Calama acusando recibo y agradeciendo apoyo para preparar reclamo ante la Contraloría General de la Republica.** Se toma conocimiento y se agradece.
- 8.- **Correo de Depto. de Personas con información sobre Covid.** Se incluyó en el Comunicado del viernes pasado
- 9.- **Correo de Tesorera Nacional gestionando permiso colectivo.** El que finalmente no se cursó en atención a que se encuentra en categoría de población de riesgo, al igual que dirigente Director de Bienestar.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 10.- Correo de ex colega y socia pasiva con 9 meses de atraso en la cuota. Conforme reglamentación de aceptar máximo 6 meses de atraso, se produjo la desafiliación, sin perjuicio de proseguir como ex socia, con la generalidad de los beneficios salvo el de cuota mortuoria.
- 11.- Correo de Consejo de Atacama consultando por situación de administrativos ante las nuevas exigencias y restricciones de la Fase 1. Se ratifica respuesta de Presidente, en línea con lo informado en Comunicados.
- 12.- Correo de Depto. de Personas remitiendo estadísticas adicionales relativas al concurso de promoción. Se tratará en la Tabla
- 13.- Correo de socio de ICT Poniente sobre Comunicado relativo a la emergencia y a las mayores restricciones en Fase 1 de Cuarentena. Se ratifica respuesta de Presidente y se valora nuevo correo.
- 14.- Correo de Difusión Interna invitando a Taller de Autocuidado. Se toma conocimiento.
- 15.- Correo de Difusión Interna con Código del Trabajo actualizado. Se toma conocimiento y se valora.
- 16.- Correo de Difusión Interna sobre capacitación masiva de Consejo de la Transparencia en protección de datos. Se toma conocimiento y, aun cuando consta de la convocatoria que se trata de una actividad del Plan Anal de Capacitación que hay que cumplir y es sencilla, y la flexibilidad para aceptar excusas, igualmente se acuerda, a petición de algunos socios/as, reiterar la necesidad de flexibilidad para aceptar excusas en estos momentos de emergencia, lo que se encarga al Presidente.
- 17.- Copia de correo de Consejo de Cautín, de condolencias al DRT de la Araucanía. Se toma conocimiento y nos hacemos parte
- 18.- Correo de socia Consejo Regional RM, CCM DRT RM Oriente, solicitando consultar por vacunación contra la influenza. Se encarga al Presidente requerir al Depto. de Personas para dar la respuesta del caso.
- 19.- Correo de socia de ICT Santiago Norte pidiendo orientación respecto a su mejor opción ante el ofrecimiento de defensa funcionaria que le planteó el Servicio según acuerdo adoptado en el Comité Nacional la semana anterior. Sin perjuicio que la decisión final entre las opciones planteadas es de su personal definición, considerando que efectivamente no le fueron expuestas en forma del todo comprensible para ella -en particular por la omisión en el acta y en la ejecución del acuerdo adoptado, de parte de su contenido, según informó en su momento el Presidente-, se acuerda dar curso a lo solicitado, para lo cual se encarga de ello al Presidente.
- 20.- Correo Consejo Los Andes, acompaña solicitud de afiliación. Se verá en Aprobaciones.
- 21.- Correo Consejo de Tarapacá transmite consulta de socio sobre retención y pago provisional mensual de Impuesto a la Renta. Se acuerda encargar al Presidente audiencia o consulta a la Unidad de Remuneraciones, en conjunto con el tema de la cuota ANEF.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA Y AGENDA DE RRHH.

En cuanto al proyecto de ley, hoy martes esperamos la salida del fallo del Tribunal Constitucional y apenas ello ocurra informamos en Comunicado especial al efecto.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH-CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

Además, el Presidente y el Director de CDR nforman de la primera reunión de la **Mesa de Implementación de la Ley**, dirigida por la Subdirectora. El Depto. de Personas adjunto una carta Gantt inicial que se había solicitado y comprometido. Por nuestra parte expusimos la necesidad de una programación máximo a 3 meses basada en construir la primera propuesta de escalafones a la brevedad, próximas tres semanas, conforme los antecedentes técnicos de la historia de la Ley; y culminar con la construcción de la propuesta de encasillamiento máximo en unos 3 meses, sacado previamente, en forma especial , los escalafones pendientes de los años 2017, 2018 y 2019 en una forma especialmente rápida, eficiente. Planteamiento que en principio fue acogido para estudiarse, quedando ya las Asociaciones comprometidas para la próxima reunión en dos semanas más de que lleváremos una primera propuesta de escalafones ajustada al Protocolo 2017 y a la dotación al 31.12.19, según se establece en la ley e informará el Depto. de Personas, lo que ya se hizo en un número inicial de 2283 que, con todo, ante as dudas surgidas, se solicitará precisar.

En cuanto a los demás temas de la Mesa de RRHH, específicamente respecto del concurso de promoción, se analizan nuevos reportes y se insistirá en los adicionales para cerrar este concurso, con la revisión de procedimiento comprometida por la Sra. Directora Nacional, e incluyendo requerimiento de publicación de resultados con nombres cuando esté finalizado el proceso.

2.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT. Se recibió propuesta de modificación del Protocolo de parte del Depto. de Personas y, en principio, se validan propuestas de observaciones efectuadas por el Presidente (regla general, aumentar trabajo remoto, con controles flexibles más que rígidos o de jornada; con resultado visible de disminuir asistencia presencial; comunicación más empática y compromiso claro de pronto termino de esta labor, junto con cumplimiento fiel), sin perjuicio de efectuar una consulta final a Consejos para eventuales aportes adicionales y con ello responder en plazo de mañana miércoles en la tarde. Todo lo cual se informará además en Comunicado.

3.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Se reciben los informes y se toma conocimiento de ellos.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N°11 -2021 de fecha 13/04/21 con 6 folios, por conceptos de gastos de agua sede; Algarrobo; telefonía, pago de cuota mortuoria de Luis Cuadros (QEPD); CUOTA ANEF con un total de \$ 16.748.334.-
- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta de Préstamos N° 11 -2021, de fecha 13/04/2021, con 5 folios, por conceptos de 5 préstamos, 4 con descuentos por planilla, 1 con cheque con un total de \$ 1.000.000.-

2.- SOLICITUDES DE AFILIACION : Se recibieron las siguientes en la semana:

- PAULA JAVIERA LOPEZ CAMARA, de IPT Los Andes;
- PAOLA ANDREA CHAVEZ PACHECO, de CCM DRT RM Poniente;
- JESUS SIMON DONARI CAREZ, del Departamento de Estudios; y



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- **MÓNICA ALEJANDRA PINTO DÍAZ, de la DRT Los Ríos**

Todas las que se aprueban en forma unánime, con la más cordial de las bienvenidas a nuestra organización a nuestros nuevos socios/as.-

I.- VARIOS:

1) Acuerdo para Tabla de próxima reunión. Se acuerdan los dos siguientes puntos:

a) Tratar situación de cuota ANEF. En atención a información no oficial de intensión de invocar un supuesto incumplimiento del pago al mantenernos en el pago histórico de siempre, para futuras asambleas o incluso de eventos electorales, lo que anuncia una seria dificultad.

b) Actividades ante nuevo Aniversario ANFUNTCH. Nuevamente en medio de la emergencia.

Raúl Campusano Palma
Presidente

Náyade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes